



sepcca
Servicio Canario de Salud
Gerencia de los Servicios Sanitarios
Pública de Canarias

A/A: GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL AREA DE SALUD DE LA PALMA

Joaquín Franco Pulido con DNI 42.810.870-G, en calidad de Secretario de Sanidad del Sindicato de Empleados Públicos, por medio de la presente;

EXPONE

En la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma se vienen adjudicando contratos de diversas categorías por una "lista de perfiles".

En categorías como los TCAEs esa lista esta derogada, desde el momento que entra en vigor la lista oficial que emana de la OPE 2007.

La mentada lista oficial en la orden 3/2011 establece la posibilidad de subdividir la lista oficial por servicios especiales pero nunca por perfiles.

Nunca se podrá primar a alguien que tenga un numero de orden superior frente a otro inferior, sea cual sea su experiencia profesional en los contratos de larga duración.

En los contratos de corta duración, SI se podrán utilizar las subdivisiones por especialidades.

Por todo lo anteriormente EXPUESTO;

SOLICITO

Se convoquen las listas de Servicios Especiales, en las categorías que se rigen por la lista oficial emanada de la OPE 2007, en aquellos servicios que dicta la orden 3/2011.

Se dejen de realizar contratos basados en listas que ya están derogadas de oficio por la propia lista oficial.

En La Palma a 15 de diciembre de 2020

Fdo: Joaquín Franco Pulido
D.N.I. 42.810.870 G

Servicio Canario de Salud
Gerencia de los Servicios Sanitarios
ÁREA DE SALUD DE LA PALMA
REGISTRO GENERAL

15 DIC. 2020 12.11

ENTRADA
SALIDA: 175488A
Interna:
Externa: 85/312089